

Súmate denuncia que más de 10 millones de venezolanos no podrán votar por el CNE

La Asociación Civil Súmate denunció que más de 10 millones de venezolanos no podrán ejercer su derecho al voto en las elecciones presidenciales de 2024, si el Consejo Nacional Electoral (CNE) no actualiza el Registro Electoral (RE) con urgencia.

Según un informe elaborado por la organización ciudadana, basado en datos del CNE, del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) de las Naciones Unidas, entre abril de 2022 y diciembre de 2024 se debe garantizar el derecho a elegir a más de 10 millones de venezolanos, que deben inscribirse o actualizar sus datos en el RE.

Este grupo de ciudadanos está conformado por 3.017.037 venezolanos en edad para votar que no están inscritos. 1.396.356 jóvenes que cumplirán 18 años entre abril de 2022 y diciembre de 2024. 3.299.663 personas que residen fuera del país y están inscritos para votar dentro de Venezuela. 2.574.831 venezolanos inscritos en el RE, que requieren actualizar sus datos de residencia y su centro de votación dentro de Venezuela. Además de al menos un millón que ha migrado internamente por la crisis económica, social y humanitaria.

La organización instó al CNE a diseñar e implementar un plan integral para la actualización del RE, que incluya operativos especiales dentro y fuera del país, con suficientes puntos y equipos biométricos, así como una amplia difusión y facilitación para los ciudadanos interesados.

Asimismo, exhortó al CNE a construir acuerdos con los países receptores de la diáspora venezolana para aumentar la cantidad y la calidad de los centros electorales en el exterior, así como a garantizar las condiciones técnicas, logísticas y sanitarias para que los venezolanos puedan ejercer su derecho al voto con seguridad y confianza.

Con información de El Impulso